

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email:legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



ORDENANZA NÚM. 10

SERIE 2018-2019

“ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PR. PARA AUTORIZAR LA DESIGNACIÓN DEL SR. VÍCTOR RIVERA VALENTÍN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA EMPRESA MUNICIPAL ARROYO SURFING PARK.

POR CUANTO: El Artículo 2.004(u) de la Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico, Ley Núm. 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, requiere que las empresas municipales sean administradas por una Junta de Directores, que estará compuesta por cinco (5) miembros nombrados por el alcalde, siendo el Director (a) de Finanzas de Municipio miembro compulsorio.

POR CUANTO: Mediante la ordenanza Núm. 03 Serie 2016 – 2017 se aprobó la designación de cinco (5) funcionarios como miembros de la Junta de Directores de la Empresa Municipal Arroyo Surfing Park. No obstante, uno de los miembros designado, el Sr. William Sánchez Reyes a cesado funciones en el municipio desde 15 de mayo de 2018.

POR CUANTO: Se hace necesario designar un nuevo funcionario a la Junta de Directores de la mencionada empresa municipal y el Hon. Eric Bachier Román, Alcalde del Municipio de Arroyo ha designado al Sr. Víctor M. Rivera Valentín Director de Obras Publicas a dicho cargo.

POR TANTO: ORDENESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, LO SIGUIENTE:

Sección 1ra: Se autoriza al Hon. Eric Bachier Román, Alcalde del Municipio de Arroyo, a designar como nuevo miembro de la Junta de Directores de la Empresa Municipal Arroyo Surfing Park al Sr. Víctor M. Rivera Valentín.

Sección 2da: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y fundamental comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 3ra: Copia de esta ordenanza con su correspondiente certificación será remitida a la oficina de Recursos Humanos, al Junta de Directores de Empresas Municipales, a la oficina de Auditoria Interna, a la Oficina del Alcalde y a

las instrumentalidades concernientes para la acción correspondiente.

APROBADA POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 28 DE MARZO DE 2019, EN SESIÓN ORDINARIA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DE ARROYO, PUERTO RICO, EL 1 DE ABRIL DE 2019.



Hon. José A. Bilbraut Montañez
Presidente Legislatura Municipal



Sra. Delmarie Rivera Cintrón
Secretaria Legislatura Municipal



Hon. Eric Bachier Román
Alcalde

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE ARROYO
SECRETARIA LEGISLATURA MUNICIPAL

APARTADO 477
ARROYO, PUERTO RICO 00714
Email:legislaturamunicipal_apr@hotmail.com
Tel:(787)839-3500 ext. 308



CERTIFICACIÓN

.....
YO, DELMARIE RIVERA CINTRÓN, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA
LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO, POR LA
PRESENTE CERTIFICO, HOY DÍA 1 DE ABRIL DE 2019, QUE LO QUE
ANTECEDE ES UNA COPIA FIEL Y EXACTA DE LA **ORDENANZA NÚM.
10 SERIE: 2018-2019**, VISTO POR LA HONORABLE LEGISLATURA
MUNICIPAL DE ARROYO, PUERTO RICO EN SESION ORDINARIA
CELEBRADA EL JUEVES 28 DE MARZO DE 2019.

INTITULADA:

**"ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO, PR.
PARA AUTORIZAR LA DESIGNACIÓN DEL SR. VÍCTOR RIVERA
VALENTÍN, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL COMO
MIEMBRO DE LA JUNTA DE DIRECTORES DE LA EMPRESA
MUNICIPAL ARROYO SURFING PARK".**

**QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA HONORABLE
LEGISLATURA MUNICIPAL DE ARROYO PUERTO RICO, EL JUEVES
28 DE MARZO DE 2019 EN SESION ORDINARIA Y FIRMADA POR
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE ARROYO EL LUNES 1 DE ABRIL
DE 2019.**

**DELMARIE RIVERA CINTRÓN
SECRETARIA EJECUTIVA
LEGISLATURA MUNICIPAL**